

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 25386** *Resolución de 27 de noviembre de 2025, de la Universidad de La Laguna, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Bioética y Bioderecho.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias según Decreto 204/2024, de 9 de diciembre (publicado en el BOC, el 16 de diciembre de 2024) y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 18 de marzo de 2025 (publicado en el BOE, el 31 de marzo de 2025, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 25 de marzo de 2025),

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Bioética y Bioderecho por la Universidad de La Laguna; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

La Laguna, 27 de noviembre de 2025.—El Rector, Francisco Javier García Rodríguez.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA Y BIODERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Y LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

CÓDIGO RUCT 4318460

5. Planificación de las enseñanzas

5.1 Estructura de las enseñanzas

Distribución de créditos por tipo de materias

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	48
Trabajo Fin de Máster.	12
Total créditos.	60

Primer cuatrimestre (30 ECTS)

Asignaturas	ECTS
Fundamentos Ético-Filosóficos.	7,5
Metodología de Investigación en Bioética y Bioderecho.	3
Fundamentos de Bioderecho.	7,5
Ética Clínica.	6
Biopolítica y Vulnerabilidad.	3
Habilidades de Comunicación en el Ámbito Clínico.	3

Segundo cuatrimestre (18 ECTS)

Asignaturas	ECTS
Comienzo y Fin de la Vida.	6
Procedimientos en Bioética.	6
Investigación Biomédica.	3
Seminario de Bioética y Bioderecho.	3

Trabajo de Fin de Máster (12 ECTS)

Asignaturas	ECTS
Trabajo de Fin de Máster.	12

Distribución temporal de las asignaturas del Máster Universitario en Bioética y Bioderecho

Primer curso					
Primer cuatrimestre			Segundo cuatrimestre		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Fundamentos Ético-Filosóficos.	OB	7,5	Comienzo y Fin de la Vida.	OB	6
Metodología de Investigación en Bioética y Bioderecho.	OB	3	Procedimientos en Bioética.	OB	6
Fundamentos de Bioderecho.	OB	7,5	Investigación Biomédica.	OB	3
Ética Clínica.	OB	6	Seminario de Bioética y Bioderecho.	OB	3
Biopolítica y Vulnerabilidad.	OB	3	Trabajo de Fin de Máster.	TFM	12
Habilidades de Comunicación en el Ámbito Clínico.	OB	3			

Para más información sobre este plan de estudios se puede consultar la página web de la Universidad de La Laguna: <http://www.ull.es>.